



Apoyo educativo en horario lectivo

ANPE critica el Proyecto del Ministerio de Educación de contratar profesores becarios

ANPE critica el proyecto del Ministerio de Educación de contratar profesores becarios para tareas de apoyo educativo en horario lectivo.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha informado del nuevo proyecto que su Departamento va a poner en marcha el próximo curso. Se trata de un programa piloto de 2.000 becas de formación para egresados universitarios con muy buen expediente académico, encaminadas a la realización de actividades de apoyo a la enseñanza en centros de Educación Primaria con especiales dificultades para propiciar la mejora de los resultados de los alumnos. El Ministerio prevé destinar 22 millones de euros a estas becas.

Con este anuncio, el Ministerio de Educación reconoce que hace falta más profesorado tal y como ANPE venía demandando, pero la solución no pasa por contratar a profesorado becario durante solo siete meses y con sueldos ínfimos, cuando en los últimos cursos el sistema educativo ha perdido alrededor de 50.000 docentes. ANPE demanda ampliar la oferta de empleo público eliminando la tasa de reposición de efectivos, lo que dará mayor calidad y estabilidad a las plantillas y al sistema educativo. La contratación de personal ajeno al sistema de acceso a la función pública docente y a la configuración de las listas de interinos es contraria a los principios de igualdad, mérito y capacidad. ANPE recuerda que muchos de estos interinos fueron despedidos por los recortes y, con este proyecto del Ministerio, ven frustradas sus opciones de reingresar en la función pública docente. Además exige que cualquier tema que afecte al personal docente debe ser negociado en la Mesa Sectorial de Educación con los representantes legales del profesorado.

Si el Ministerio quiere destinar presupuesto para propiciar la mejora de los resultados de los alumnos de centros docentes con especiales dificultades, la primera medida que tiene que tomar es revertir los recortes derogando el Real Decreto 14/2012, que entre otras medidas supuso el aumento de las ratios y horarios lectivos, dejando sin sustituir las bajas por enfermedad al tiempo que ha impedido la convocatoria de una oferta de empleo razonable en estos últimos años.

ANPE critica este nuevo proyecto que quiere llevar a cabo el Ministerio para el curso siguiente y pide que rectifique ya que, si bien considera que es necesaria la ayuda y apoyo a estos centros educativos, esto se debe hacer aumentando el número de profesores en la enseñanza pública a través de una amplia oferta de empleo público en todas las CCAA, para así poder configurar plantillas estables y con un número adecuado de docentes que permitan establecer programas de refuerzo y apoyo educativo y así contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza pública.

Madrid, 18 de febrero de 2015